



Estadillo de Gerona

PERIÓDICO de AVISOS y NOTICIAS

Propietario: DON JAIME ROURE Y PRATS

Año X

19 de noviembre de 1908

Núm. 565

CONSULTORIO Y CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS, DE

J. Tarrús Brú

Médico Oculista; Ex-ayudante y médico agregado á la clínica de enfermedades de los ojos, de los hospitales de la Santa Cruz y Clínico de Barcelona
Ciudadanos 15, 1.º 1.ª—GERONA

Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5

DE PRESUPUESTOS

PROVINCIAL Y MUNICIPAL

Al dar cuenta de la aprobación, por las respectivas corporaciones, de los presupuestos provincial y municipal que han de regir durante el próximo año 1909, dijimos que con más tiempo y espacio del que á la sazón disponíamos, volveríamos á ocuparnos en estas columnas del asunto. Al decidirnos hoy á cumplir nuestra promesa, bien quisiéramos hacerlo de una vez y despues de un detenido y minucioso estudio de ambos malhadados presupuestos, pero ya que no nos es posible, lo primero porque la materia dá más de sí que las condiciones tipográficas de este periódico, y lo segundo porque no hemos podido disponer aun del tiempo que para ello se hace preciso, no queremos dejar de empezar á hablar de las *pautas económicas* porque habrán de rejirse en el venidero año la diputación provincial y el ayuntamiento de la capital, y, al efecto, y sin perjuicio de lo que en su día digamos por nuestra cuenta, recogeremos primero aquello que, de conformidad ó no con nuestro criterio creemos más interesante de cuanto ha dicho la prensa de Gerona.

Comenzaremos por lo que se ha dicho con referencia al presupuesto provincial, y copiaremos lo siguiente de la *Guía del Contribuyente*:

Contingente provincial

Consumatum est.—La diputación provincial en su sesión de 26 de octubre que acaba de terminar, á la que asistieron los diputados señores Lloveras, Bernet, Oliveras, Coris, Riu, Roure, Ribot, Solá, Montagut, Vilallonga y Linares acordó aprobar los presupuestos de este cuerpo provincial para el año 1909 con el aumento de 88.000 y pico de pesetas al contingente provincial, equivalente á dos enteros sobre los quince con que se había girado el reparto para el corriente año, lo que representa un considerable aumento sobre el que en el corriente año satisfacen los pueblos.

En los presupuestos parciales de gastos de los establecimientos provinciales de beneficencia (hospital, hospicio y manicomio) se presupuestan de menos 57,000 y pico de pesetas en relación con lo que está presupuestado para el año en curso.

La consignación de 50.000 y pico de pesetas figurada en el presupuesto del año actual para auxiliar á los pueblos para la construcción de caminos vecinales, se deja reducida para el próximo á la de 6.000 pts. De suerte, que con la denominación de

economías se rebajan para el próximo ejercicio y por los dos expresados conceptos de beneficencia y caminos, 103.000 pesetas, cantidad esta que unida al aumento de 88.000 pesetas por contingente acusa un mayor gasto en el próximo año de 191.000 pesetas.

Los diputados señores Bernet y Lloveras hicieron una acerva crítica de estos presupuestos conjeturando que habrán de originar multitud de recursos de agrávio por parte de los ayuntamientos y que en la práctica resultarán incobrables tales aumentos por tener aquellos ya aprobados sus presupuestos municipales y haber instruido los expedientes de medios para cubrir el déficit resultante para 1909 á base del cupo del corriente año.

Si bien los señores Bernet y Lloveras hicieron concreta enumeración de los medios que á su entender podían adoptarse para evitarse de aumentar el contingente provincial en la repetida cantidad de 88.000 pesetas, sus proposiciones fueron rechazadas en varias votaciones nominales por nueve votos contra dos, ó sea los de los mismos proponentes.

El fundamento en que se apoya el aumento del contingente, es que hasta ahora se venía contando con ingresos que por *resultas* de presupuestos cerrados arrastraban los presupuestos ordinarios; y que habiéndose extinguido esta *fuerza de ingresos*, se impone la necesidad de recurrir al ingreso natural de la tributación de los pueblos.

Nosotros que asistimos y presenciamos la discusión de los predichos presupuestos, hubimos de sacar la triste impresión de que lo mismo los impugnadores que los defensores de este presupuesto no estuvieron á la altura de su cometido, ni dieron en el clavo, ora por falta de un estudio concienzudo de los presupuestos para seleccionar los gastos, en tanto que, se proponían rebajas por conceptos que ya las llevaban mayores, partiendo de la base errónea del presupuesto en vigor en vez de hacerlo del proyecto del presupuesto que se discutía, ya porque de verdad no se deseara ahondar en la cuestión y solo se buscara el *efecto de la galería* que se tuvo buen cuidado en ocultar y rechazar toda insinuación en tal sentido, pues se descubría á la legua que se estaba en *paños menores* de lo que se discutía, alcanzándonos únicamente la convicción de que el diputado provincial don Enrique Roure domina á la perfección el álgebra y que el otro diputado señor Linares, hoy por hoy, es el mentor de la diputación provincial.

Volviendo á la cuestión principal, entendemos que los presupuestos de que se trata, llevarán aparejada la perturbación completa en los servicios de las casas de beneficencia, y que el *depósito de carne humana* á que aludió el diputado señor Oliver al

tratar del manicomio, pronto, en el año próximo, se verá aumentado con otros dos en los demás establecimientos benéficos como el hospital y el hospicio provincial, gracias á la imprevisión y al egoísmo mal entendido, ya que mal entender es hacer pagar los platos rotos, con la denominación de *economías*, al desvalido, al enfermo, y al demente, en vez de buscarlos castigando los despilfarros, excesos y prodigalidades en otros ramos, de modo que los establecimientos provinciales, para lo sucesivo no serán, ó mucho nos equivocamos, casas de curación unos y de educación otro, sino que serán casas de destrucción y de mortalidad, siendo únicamente recomendable el albergue en ellos de los deudos de aquellas familias que no quieran verles morir ni vivir en sus hogares.

Tales presupuestos constituyen un verdadero enigma que el tiempo se encargará de descifrar, y es tal enigma el fundamentar el aumento del cupo de contingente en haberse *agotado la fuente* de ingresos provenientes de *resultas* de años anteriores, agotamiento que no es tal si se tiene en cuenta que el *Boletín Oficial* correspondiente al 23 de septiembre último publica una relación de cuarenta y ocho ayuntamientos que deben consignar en sus respectivos presupuestos como créditos reconocidos á la diputación por descubiertos con la misma por contingente provincial de presupuestos cerrados la fabulosa cantidad de 107.521 pesetas 49 céntimos, cantidad aproximada á la que por idéntico concepto se mandó presupuestar en 1907 para el corriente año. El aumento no obedece, pues, á ninguna necesidad de momento, real ni efectiva, y si á planes relacionados con el nuevo régimen provincial que se establecerá por virtud de la ley de administración local que se discute en las córtes.

Lo cierto y tangible es que la diputación ha acordado aumentar su contingente en 88.000 pesetas que pagarán los pueblos.

Lo indiscutible es que el hambre y la desnudez echarán fuera de las casas de beneficencia á sus albergados y que en lo sucesivo se habrá de prohibir la entrada del público en ellas para que nadie se entere del *magnánimo* trato que reciban sus pobladores.

Y finalmente, los pueblos que sueñan con caminos vecinales, tengan la seguridad de que no recibirán los auxilios prometidos y menos los esperados».

(Continuará)

NOTICIAS

Poco interés ofrece la sesión del ayuntamiento de que nos hemos de ocupar hoy, que es la de segunda convocatoria celebrada el viernes último, y poco interés han de ofrecer seguramente las sucesivas, porque ausente de ellas la única oposición verdad á tanto desacierto como viene cometiendo la corporación, con las oposiciones de pasta flora ó de comedia que quedan, todo irá como una seda, á no ser que alguna cuestión personal ó de personal venga á romper por unos momentos la *admirable armonía* que reina entre el nefasto alcalde y las oposiciones de su... señoría. Ya no

habrá, pues, salvo en determinados casos y por rara escepción, quien levante la voz para oponerse á un nepotismo, á un despilfarro ó á una injusticia más de los que laboran hace tanto tiempo, y con asombrosa paciencia de ella, contra la ciudad, ni quien promueva votaciones que obliguen á deslindar campos; todo se acordará placidamente á gusto de los mangoneadores de la casa, que, con procurar de cuando en cuando, y en alguna cuestión que particularmente les interese, dar gusto á los que cooperan á su obra, habrán resuelto el problema de hacer pasar los mayores atrevimientos. En la reseña de la sesión del viernes pueden ya nuestros lectores ver confirmado cuanto dejamos dicho: hubo oposición de comedia, oposición de su... señoría, pero pasó todo como una seda; y hasta hubo quien preguntase para que hubiese quien contestase lo que al alcalde convenía que fuese contestado, pero no por él. Así estamos, con respecto al ayuntamiento, cada vez bastante peor.

Aprobóse, en la sesión de referencia, el acta de la anterior, con una informal revocación de los concejales, de que hacemos gracia á nuestros lectores porque se refiere á nuestro periódico al que se le vá dando en consistorio toda la importancia que en vano se le quiere quitar; por esto, agradecidísimos, volvemos á decir á los concejales: ¡gracias, muchas gracias!

Aprobáronse sin discusión ni atención siquiera, y segun costumbre, la mayoría de las cuentas y relaciones de jornales presentadas, que ascendían á la respetable suma de 1.713'17 pesetas, pero algunos concejales de la *oposición de su... señoría*, creyeron deber dar satisfacción á una parte de la galería (que ya... *ni 'ls escucha*) protestando las de cera gastada en funciones religiosas, únicas, joh puritanismo... administrativo!, que gozan del privilegio de la atención de la oposición citada; y fueron protestadas sin ninguna consecuencia, como ya estaba descontado por su... señoría y por la *oposición*.

Trás esta burda comedia, se aprobó sin ella la inversión de 750 pesetas en el desorganizado acto de repartir unos menguados premios á los alumnos de las escuelas municipales de esta ciudad, pomposa é inadecuadamente llamado fiesta escolar. De esto no protestó nadie, ni para patentizar tan solamente de que ni se dió cumplimiento con dicho acto al real decreto que manda celebrar una verdadera fiesta escolar, ni se concedió á los alumnos y maestros lo debido, ni, en fin, se hizo un buen papel siquiera.

Se aceptó un galante ofrecimiento del ilustrado comandante de infantería, don Cesáreo Huecas, para dar gratuitamente un curso de esperanto á determinado número de vecinos de esta ciudad, y se señaló para ello el local que fué despacho de la alcaldía, en el cual pueden encontrarse cualquier día, el fiel-contraste de pesas y medidas, el inspector de sanidad, los comerciantes de esta ciudad constituidos en comisión, el vacunador municipal, los gremios de la capital, los alumnos de esperanto, etc., etc., para llenar diferentes cometidos, porque para todos ellos y para muchos más viene siendo cedido aquél local de recurso.

Se aceptaron también las condiciones, en

verdad ventajosas para la ciudad, razón por la cual nos admira que fuesen aceptadas por todos los concejales, en que don Luis August cede al municipio el edificio que posee en la calle de la prensa y que ocupa una escuela municipal.

Se concedió un permiso de obras.

Acordóse abonar desde 1.º de enero próximo, y en concepto de intereses, el 5 por ciento de la cantidad que por suministro de agua y canalización de la misma para los servicios del matadero público se adeuda á don Alfonso Llensa. No queremos entretenernos hablando de la procedencia de este abono (cuya demanda estimamos justísima), pero tampoco queremos dejar de protestar indignados, y con todas nuestras fuerzas, de las pésimas administraciones municipales que nos han conducido á un reconocimiento que si es legal y justo resulta muy lesivo para la ciudad.

El señor Jubany pidió la concesión de un premio para una fiesta catalanista á celebrar en... la República Argentina, y como la petición entraba de lleno en el papel que les toca representar á los solidarios del ayuntamiento y constituía para los que no lo son una de esas concesiones de transacción de que hemos hablado antes, fué satisfecha por unanimidad, dorándose, empero, la pildora, con lo de que al propio tiempo que el premio, se envíen unos talonarios de la suscripción abierta para satisfacer los gastos de la celebración del centenario de los sitios. ¡Y vengan ruinosos precedentes, que ya el sumiso vecindario de Gerona pagará!

El señor Canal *passá ansia* del bádén proyectado sobre el Onyar frente á la casa que habita el alcalde, no lejos de una finca del alcalde y en el distrito electoral del alcalde, y el señor Martínez *se encargó* de sacarle de su *ansiedad* diciéndole que empezarán las obras en breve. Nadie, excepto el señor Canal, dudaba de esto! Pues no faltaba más que retardar la construcción de ese bádén que constituye el sueño dorado del alcalde, que ha sido la causa ocasional de la bárbara tala de árboles que se efectúa en la Dehesa y que ha motivado un sin fin de concesiones á diversos concejales para que no se opusiesen á su realización, y que, sobre todo, ha impedido que se atendiesen tantos servicios urgentes y necesarios!

Y después de una petición del señor Balarí, que por razonable cayó en el vacío, se levantó la tranquila sesión, primera de una serie de sesiones tranquilas que en perjuicio de Gerona ha quedado inaugurada.

Mercaderes, 2 — Guantes — Abeuradors, 6.

El exsenador por esta provincia, don Jaime Roure, ha recibido la siguiente carta:

«El Director General de Obras Públicas. — Señor don Jaime Roure. — Mi distinguido amigo: he formado las órdenes anunciando á subasta la carretera de la de Hostalrich á San Hilario por Breda á la provincial de la Batlloria, que usted me tenía tan recomendada. — Suyo afectísimo, buen amigo y seguro servidor, q. s. m. b. — A. Calde-rón. — Noviembre, 12, 1908.»

Ya está en las córtes y, ¡claro!, muy en breve quedará aprobado y en vigor, el proyecto de ley autorizando al gobierno para un nuevo aplazamiento de las elecciones municipales que ya debían haberse celebrado el pasado año 1907.

Segun este proyecto que, ¡claro! también, será ó no desvirtuado, segun al partido gobernante y á sus aliados los solidarios convenga, siguiendo el mismo procedimiento de ahora, dichas elecciones se celebrarán dentro del mes siguiente al en que estén terminadas las operaciones del nuevo censo y siempre antes del 30 de junio de 1909.

Ya tienen, pues, un respiro de medio año más de vida concejalesca, aquellos ediles á quienes correspondía haber abandonado ya un cargo al que tanto apego demuestran, como los señores Catalá, Planas, Piferrer, Vivas, etc.

Por aquello de que las excepciones confirman más la regla general, alguna vez había Massó de escribir algo, sinó del todo, muy razonable, y de lo que con tales condiciones hemos estado buscando durante mucho tiempo y como con un candil en las columnas de su... diario, hemos podido encontrar al fin un suelto publicado reciente-

mente y que, aunque le sirve para censurar al Fomento contra el que tira siempre porque tampoco allí se le quiere, podemos, como caso milagroso, copiamos á continuación:

«Mañana expira el plazo de exposición al público del presupuesto municipal y por tanto, hasta mañana puede recurrirse contra el mismo.

Estamos plenamente convencidos de que á pesar de cuanto contra los defectos del mismo ha dicho toda la prensa local, no se formulará ninguna reclamación y el silencio de los perjudicados vendrá hasta cierto punto á invalidar la improcedencia de aquellos defectos.

Y es que en nuestra capital no hay espíritu colectivo.

Aquí con todo y existir entidades tan indicadas como el Fomento de la Industria, Comercio y Propiedad para iniciar una campaña purificadora de la administración municipal por efecto de esa epatía suicida que es hoy la característica gerundense, no dejan siquiera oír su voz para que pueda orientarse el contribuyente que no se sienta con alientos bastantes para hacer prevalecer el derecho y la justicia.

No se lamenten, pues, los perjudicados con los nuevos impuestos si no cesaren los escandalosos despilfarros á que aquellos obedecen, por que ellos se tienen principalmente la culpa de todo.

Ahora solo cabe esperar la acción de la junta municipal de asociados.

¿Pero qué hará ésta, si sale precisamente de esas masas congeladas por la indiferencia?»

Después de copiadas las precedentes líneas hemos sabido que ya antes de que viesen la luz se habían iniciado por varios comerciantes de la ciudad, de acuerdo con personalidades del Fomento de la Industria, Comercio y Propiedad, algunos trabajos de oposición á los malhadados presupuestos municipales para 1909.

Desearnos á los aludidos comerciantes más suerte en sus gestiones de la que es de esperar por las condiciones en que las realizan.

Guantes-Federico Maresma-Abeuradors, 6.

En un artículo de fondo con un título de vistosos caracteres, se dirige nuestro colega local *Lo Geronés* «á los diputados á córtes y senadores solidarios por la provincia de Gerona» (que aunque con más ó menos patente arrepentimiento lo son todos), denunciándoles la desastrosa marcha de la diputación provincial solidaria, y pidiéndoles que dejen de apoyar, como han hecho con otros que cita, y solo por ser la corporación solidaria, el atropello que acaba de cometer con el nombramiento de administrador de las casas de beneficencia.

En el citado artículo hay confesiones de tanta importancia como estas: «Nosotros que sufrimos pena y vergüenza por la conducta pública de muchos solidarios...» «Si la solidaridad catalana, así en Madrid como en provincias, hubiese obrado siempre tal como nosotros predicamos y obramos, no estaría hoy tan hondamente minada y desprestigiada»; y párrafos de tanta miga como el que dice: «Se ha entendido—asi los hechos cuando menos lo revelan—que en nombre de la autonomía se podía obrar por completo de una manera coprichosa y convencional, sin sujeción á normas ni reglas de ninguna clase, favoreciendo á los amigos y á los intereses propios y perjudicando á todo lo contrario».

Cada día son uno ó un centenar más, de los que de buena fé entraron en ese trust electoral mal llamado solidaridad catalana, que, obedeciendo á dictados de su conciencia, han de poner lealmente al descubierto las concupiscencias y abusos de los caciques del trust (mil veces peores que los á quienes suplantaron), y, confesando su engaño, han de hacer público el descrédito á que la tal solidaridad se precipita.

En Barcelona, segun leemos en la prensa de aquella ciudad, son muy perseguidos los que se dedican á embaucar al público ejerciendo de curanderos.

En Gerona... ¡tampoco!

Para el día 2 de enero próximo ha sido

señalada la subasta de las obras del tercer trozo de la carretera de Olot á Bañolas, presupuestadas en 243.122'04 pesetas.

Massó, que mientras fué ocasión de impedir que se ejecutase el descabellado y antipatriótico acuerdo del ayuntamiento de realizar una bárbara tala de hermosos plátanos de nuestra enorgullecida Dehesa, llamó como un muerto, acaso por el remordimiento que tenía de mentar la saga, sinó en casa del ahorcado, como dice el refrán, en casa de *ahorcador*, como resulta tratándose de talas, ahora que aquella barbaridad se está ya consumando se llorando por ella como un cocodrilo, y se descuelga con el siguiente suelto:

«Hace ya algunos días que se está procediendo á la corta de los plátanos de la Dehesa, vendidos por el ayuntamiento.

Queremos aceptar todas las razones en que se apoyaron los iniciadores de aquella corta, pero ¿esplicará alguno de ellos la necesidad que había de cortar aquellos seis plátanos que completaban hasta el camino de Ronda la doble hilera del lado sud del paseo que va desde dicho punto hasta el extremo del campo de Marte?

¿Es que el ayuntamiento no habría resuelto el conflicto económico que parece haber motivado la corta, prescindiendo de aquellos seis plátanos, que ninguna de las actuales generaciones verá sustituidos por otros de igual corpulencia?

Ahora, arréglese como se arregle aquel punto, siempre constituirá una deficiencia censurable la desaparición de aquellas seis plantas, lo que demuestra que se procede con tanta ligereza siempre, que no parece si no que hay el constante prurito de no acertar nunca».

La denuncia que entrañan las precedentes líneas es grave, y debiera merecer, apesar de su paternidad, la atención de los llamados á atajar las demasías de esos concejales y ese alcalde taladores, pero ya se verá como no se la llama, y seguirá cortándose árboles á troche y moche!

Y el vecindario seguirá también tan impasible ante la destrucción de las hermosas alamedas de su gran paseo!

De un remitido que nuestro paisano y amigo don Leopoldo Cánovas ha publicado en *Lo Geronés*, y en el cual se copia una carta que le dirigió el secretario del Círculo de Bellas Artes de Madrid dando esplicaciones del porqué en el notable Album Artístico y Literario, editado recientemente por aquella sociedad en conmemoración del centenario de la guerra de la independencia española, no figuró más que de nombre la inmortal Gerona, pero prescindiéndose en él de dedicarle sección especial con grabados, artículos y facsimiles, como se hizo con respecto á Zaragoza, Bailen, Cádiz, etc., se desprende que el único culpable de este nuevo ridículo que ha corrido nuestra ciudad es el alcalde que padece, que, con la *corrección* que le distingue, dejó de contestar á los requerimientos que dicho círculo le hizo para que remitiese lo que otros alcaldes por dignidad de sus administrados y honrándose con ello, enviaron, y que al acusar al fin recibo de un telegrama de recuerdo que de su petición le dirigió el repetido círculo, le hizo en la forma chavacana que le es peculiar y negándose á complacerle... fundándose para ello en un acuerdo del ayuntamiento que nada tiene que ver con el Círculo de Bellas Artes de Madrid.

Esto más tiene que agradecer Gerona á su actual alcalde, que, si en el terreno administrativo resulta una gran calamidad, en el social es... hasta intratable.

En el altar dedicado á San José, en la parroquial iglesia de Santa Susana del Mercadal, de esta ciudad, celebróse el lunes último la ceremonia de unir en matrimonio á la agraciada señorita Remedios Simón Oliver, hija del conocido contratista de obras don Antonio Simón y hermana de nuestro particular amigo al maestro albañil don Pedro Simón, y el joven industrial don José Pradas Verdager, hijo de nuestro antiguo y querido amigo el acreditado sombrerero de la calle de Ciudadanos don José Pradas.

Asistió á dicha ceremonia distinguida y numerosa concurrencia que, terminada

aquella, fué obsequiada por las familias de los contrayentes con un espléndido banquete, muy bien servido bajo escogido menú por el hotel de Italianos, reinando en el acto la más franca cordialidad.

Por la tarde del mismo día salió el nuevo matrimonio á realizar por varias provincias de España una excursión de novios, que se la deseamos muy feliz, rogándoles que á los muchos votos que se hicieron el día de la boda por su eterna dicha, sumen los nuestros muy sinceros.

Organizado por la casa editorial de música, de esta ciudad, Sobrequés y Reigt, el próximo domingo, 22 del corriente, dará por la noche un concierto en el Teatro Principal el notable pianista Juan Marlet, que, aunque joven, goza ya de gran fama como concertista de piano.

El programa del concierto, octavo de la serie de los organizados por los señores Sobrequés y Reigt, consta de tres partes y es muy escogido, por lo que es de esperar que vaya el domingo próximo por la noche al Principal numerosa y distinguida concurrencia para saborear las filigranas del reputado concertista,

En la iglesia de la calle de la Albareda, de esta ciudad, dió comienzo ayer una solemne novena que el apostolado de la oración dedica al Sagrado Corazón de Jesús. Todos los días, á las 6'30, se celebra misa y la novena; á las 17'30 se expone el Santísimo Sacramento, se canta el trisagio, sigue la meditación y los ejercicios propios de la novena y hay sermón, terminando la función con la bendición con el Santísimo Sacramento. El domingo, 26 del corriente mes, y último día de la novena, habrá, además, misas de comunión general á las 6 y á las 8, y la función de la tarde empezará á las 17, celebrándose después del sermón una solemne procesión por el interior del templo, terminando aquella con bendición, reserva y besamanos. De los sermones están encargados dos padres de la compañía de Jesús, uno de los cuales pronunciará los de los cuatro primeros días de la novena y el otro los de los cinco restantes.

Para la vacante que ha dejado el reverendo José Ribot, ha sido nombrado capellán de la prisión correccional de este partido el reverendo Juan Tomás, que desempeñaba con carácter interino la plaza de capellán de la penitenciaría del castillo de San Fernando de Figueras, que en virtud de oposición ha pasado á ocupar en propiedad aquél.

Con gran concurrencia celebráronse ayer en la iglesia parroquial del Mercadal solemnes funerales por el alma de la que en vida fué virtuosa señora doña Rosa Sara Sagué, viuda de Ramió, á cuya familia reiteramos con este motivo nuestro pésame.

El Café Norat sirve bien vermouth Cinzano.

Hemos tenido ocasión de probar el Licor Carmelitano, fabricado por los religiosos del Desierto de las Palmas (Benicasim-Castellón de la Plana), y de cuya expedición para toda la provincia de Gerona está encargado nuestro estimado amigo el acreditado fabricante de tapones de corcho, de Lloret de Mar, don José Mundet, y nos complacemos en hacer constar como acto de justicia, que nos ha parecido excelente, y que lo reputamos como uno de los mejores licores estomacales que conocemos, por lo que, y por lo económicamente que se puede adquirir, no titubeamos en recomendarlo á nuestros lectores.

El lunes último contraieron matrimonio en esta capital, la simpática señorita Rita Turbau, hermana de nuestro particular amigo el conocido industrial de esta ciudad don José Turbau, y el joven empleado de la diputación provincial don Leopoldo Dominguez.

Desearnos al nuevo matrimonio toda suerte de venturas.

Segun datos de la dirección general del instituto geográfico y estadístico, procedentes del registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de octubre, fué el siguiente:

Nacimientos, 30; de ellos, 2 ilegítimos, resultando una natalidad por 1.000 habitantes de 1.87. Defunciones, 46, clasificadas del modo siguiente: fiebre tifoidea, 2; tuberculosis, 9; enfermedades del sistema nervioso, 7; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 16; idem digestivo, 7; vicios de conformación, 1; muertes violentas, 1; otras enfermedades, 3; resultando una mortalidad de 2.87 por 1.000 habitantes. Matrimonios, 10; lo que da una nupcialidad de 0.62 por 1.000 habitantes.

Para dar cabida á las noticias que hemos recogido referentes al temporal de aguas de que ha sido víctima nuestra provincia, y que publicamos en otro lugar de esta edición, nos hemos visto precisados á retirar otros originales á ella destinados.

De la provincia

El próximo sábado celebra feria la villa de Bañolas y el miércoles siguiente celebra su fiesta mayor la de Llívia.

En nuestra pasada edición dábamos cuenta de haber sido detenido por la guardia civil del puesto de Hostalrich, Antonio Sans Ginés, que, convicto y confeso de ser coautor del horrendo crimen perpetrado hace próximamente un año en Arbucias, en las personas de dos infelices niñas, pasó á disposición del juzgado de Santa Coloma de Farnés; hoy la damos de haber sido detenido en Olot, Ramón Viubó Felip, el otro presunto coautor de aquel vandálico hecho, que, como su compañero, ha sido puesto á disposición del juzgado.

Los ayuntamientos de Pals, Navata y Borrás han solicitado el perdón de contribuciones correspondientes á sus términos municipales y por las cantidades de 3.391.61, 1.201.24 y 3.740.38 pesetas, respectivamente, fundándose en las pérdidas ocasionadas por los últimos pedriscos.

Ha estado unos días en Palafrugell, nuestro distinguido amigo el acreditado comerciante de tapones de corcho, de Sevilla, don Florencio Gorgoll Cruz.

Por el ayuntamiento de Llers ha sido elevada una protesta al gobierno contra las sofisticaciones en los aceites de oliva, que perjudican en gran manera la salud y á los importantes mercados de aceite que se celebran en el Ampurdán.

Se ha señalado para el próximo sábado, día 21 del corriente mes, la celebración de la tercera subasta, por haber quedado de ciertas las dos primeras, para la construcción de una falúa con destino al resguardo de carabineros de Palamós.

En la estación de La Bisbal, del tranvía á vapor de Flassá á Palamós, se emprenderán en breve importantes obras de ensanche, mejora y embellecimiento.

Ha fallecido en Bañolas, á avanzada edad, don Manuel Coromina, padre de nuestros estimados amigos don Joaquín y don Luis, alcalde de aquella población el primero y los dos fabricantes en la misma.

La muerte del señor Coromina ha sido muy sentida en dicha villa en la cual gozaba de generales simpatías.

Reciba la familia del difunto la expresión de nuestro sentido pésame por la desgracia que le affije.

Los mejores guantes son los de Maresma.

Un incendio causó el jueves próximo pasado importantes daños materiales en un almacén de la fábrica de la señora vinda de Freixas, de Olot, cuyo edificio quedó en su mayor parte destruido. Los esfuerzos de los bomberos y vecinos impidieron que el fuego se propagase á las edificaciones contiguas, que estuvieron gravemente amenazadas de ello.

Para desempeñar interinamente el registro de la propiedad de La Bisbal, hasta que por concurso se nombre al registrador propietario, ha sido designado don José Lopez de Lara.

El día 4 del corriente mes falleció en Las Planas el conocido fabricante don Ignacio Sacrest Escubés, padre político de nuestro estimado amigo particular don Ernesto Galí, hacendado de Cerviá, á quien, así como al resto de la familia del fallecido, deseamos toda suerte de consuelos para su pena.

VERMOUTH BAR
Elaborado á base de Moscatel de cosecha propia y de plantas aromáticas, excluyendo toda clase de drogas

ES EL MEJOR TÓNICO APERITIVO NACIONAL EN SU GÉNERO: PROBARLO ES ADOPTARLO

SE EXPENDE
en todos los principales Cafés, Droguerías, Colmados y casas de Comestibles y Hoteles
FÁBRICA DEL VERMOUTH BAR: SAN FELIU DE GUIXOLS
Representante en Gerona:
PEDRO SUBIRANA, LORENZANA, 17.

PRODUCCIÓN NACIONAL
Champagne TORDERA
de pureza sin rival, el más delicioso que ha producido el suelo español; puede competir con las marcas francesas más afamadas.
SE VENDE EN EL Colmado Gelabert Y SE SIRVE EN EL Hôtel del Comercio.

INMENSO SURTIDO
DE NOVEDADES DE INVIERNO
Abeuradors, 6

MARESMA
Mercaderes, 2

BOAS Y CUELLOS DE PIEL
GUANTES

CHAMPAGNE CANALS
DE LAS
CAVES DE CASA CANALS
DE PAPIOL (BARCELONA)
El mejor de los champagnes españoles, según la opinión de cuantos lo han probado.
Representante en Gerona:
DON JUAN MELENDEZ. — PROGRESO, 31.

LOS ÚLTIMOS TEMPORALES

Las persistentes lluvias que durante el sábado, el domingo y el lunes últimos cayeron sobre casi todos los pueblos de esta provincia, habían de causar forzosamente efectos deplorables, y desgraciadamente los causaron, llegando á ser terribles en Palamós y San Feliu de Guixols.

En Gerona experimentaron enormes avenidas todos los ríos. El Ter se desbordó junto al muro de contención no concluido, inundando paseos de la Dehesa. El Onyar alcanzó un nivel como raras veces se haya visto, pues subió hasta muy cerca del pretil de los muros de su cauce y llegó á mojar los caballetes de los puentes de madera, entrando en las calles de la ciudad por algunos puntos como frente á fuente del Canó en la del Carmen, por la rampa de descenso al cauce en la del Peso de la Paja y otros, y, sobre todo, por los imbornales, aberturas de muchas casas á dicho cauce y por cuantas comunicaciones hay con el río; así fué que se vieron inundadas la calle del Carmen, en una gran extensión, la plaza de Bern hasta la iglesia del Sagrado Corazón, la calle de la Plateria hasta el punto llamado Cuatro Esquinas, la de la Barca, la plaza del Molino y la calle de las Bernardas; también todas las habitaciones de bajo nivel se vieron, como es natural,

inundadas, causando las aguas bastantes perjuicios, pues hubo vecino que vió echados á perder géneros y efectos de su propiedad, pero no fueron relativamente de gran consideración las pérdidas en total. Los ríos Güell y Galligans llevaban también un gran caudal pero no se salió de sus cauces. La circunstancia de no haber coincidido las crecidas mayores del Ter y del Onyar, hizo que las aguas de este pudiesen circular y evitó mayores daños. Durante la noche del lunes al martes, pocos fueron los vecinos de Gerona que permanecieron en cama, unos por interés directo, pues hubieron de trabajar para poner en salvo los efectos de sus tiendas y habitaciones, y otros para prestar auxilio por obligación ó por altruismo; el cuerpo de bomberos hizo muchos preparativos de salvamento y la guardia civil prestó servicio extraordinario de vigilancia, así como la guardia municipal y la policía; al gobernador se le vió constantemente recorriendo los puntos de peligro de la ciudad; el alcalde los recorrió también á última hora de la noche del lunes y á primera hora de la mañana del martes, mandando, á eso de las 10, y cuando ya hacia horas que no llovía, y había desaparecido todo peligro, pregonar un bando de previsión, copia en un todo, faltas gramaticales inclusive, del que hace años y en caso parecido, pero más oportunamente, dictó el alcalde accidental señor Ciurana. Habiendo dejado de llover á la madrugada, al hacerse de día empezaron á decrecer las aguas de los ríos, del Onyar especialmente, y lo hicieron tan rápidamente que ayer, día de sol espléndido, ya alcanzaban más que su ordinario nivel. Con lo visto antes de ayer en esta ciudad se ha puesto de manifiesto la imprevisión en que se vive en ella y el abandono en que el ayuntamiento lo tiene todo; si en vez de malgastar tanto dinero en tantas cosas se hubiese continuado y elevado el muro de contención de la Dehesa, no hubieran entrado esta vez en ella las aguas del Ter; si se hubiese atendido al desescombro del lecho del Onyar que cada día se eleva más (y contra cuyo desuido hemos clamado distintas veces), sus aguas no hubieran llegado á muchos puntos que llegaron; si por benevolencias y compadrazgos no se dejase de ir elevando las rasantas de muchas calles hasta llegar á la rasante tipo y no se consintiese construir habitaciones más bajas que el nivel de la calle, no se hubieran inundado el número de los que se inundaron, etc., etc.; no se registraron más daños, por suerte, no por previsión; ¿aprovechará el aviso?; mucho lo dudamos.

De muchos pueblos de la provincia se reciben noticias bien poco alagüeñas relacionadas con los temporales, pues estos han alcanzado á la mayor parte causando en general muchos perjuicios.

De entre ellos merece triste preferencia la hermosa villa de Palamós donde los efectos fueron terribles. Allí como si no les bastase el desbordamiento de rieras y torrentes, cuyas aguas arrastraron ó destrozaron cuanto hallaron al paso, se sufrió un grandioso temporal marítimo. La estación del tranvía á vapor de Flassá á Palamós y la caseta de la Sociedad de Salvamento de Naufragos quedaron destruidas, otras edificaciones contiguas sufrieron daños, y las calles y caminos quedaron intransitables. Pero, lo que es más doloroso, se registraron tremendas desgracias personales: el ayudante de marina de aquel puerto, alferz de navío don Julio Fernandez Hontoria, al ver que dos marineros demandaban auxilio desde una lancha que en alta mar era juguete de las olas, despreciando todo peligro y con un altruismo que honra su memoria, se lanzó en un bote, acompañado voluntariamente de un bravo marino, á socorrerlos; su heroico propósito no pudo realizarse porque, antes de llegar á la embarcación de los marineros, una gigantesca ola hizo zozobrar la en que iban él y su acompañante; luchando con el mar perecieron ahogados el oficial y los marineros, salvándose el marino. Esta gran desgracia ha consternado al vecindario de Palamós que llora unánime la trágica muerte de sus vecinos y del arrojado oficial de marina.

En San Feliu de Guixols, la parte baja de la población quedó convertida en inmenso torrente de las aguas desbordadas de las dos rieras que en aquel punto afluy-

yen al mar, aguas que inundaron las casas y destruyeron por valor muy considerable. También en aquella ciudad se registró una desgracia personal: la muerte de un infeliz niño de unos nueve años de edad, llamado Alberto Dnqués, á quien cojió entre sus ruinas al caer, socavados sus cimientos por las aguas, la casa número 5 de la calle de la Riera. Esta desgracia, y los inmensos perjuicios sufridos por la población, han consternado también al vecindario.

En Cassá de la Selva se desbordaron las rieras, inundando los campos é interceptando la vía férrea y la carretera.

En Llagostera, todos los terrenos lindantes con la carretera quedaron anegados.

Carecemos de noticias concretas, al escribir estas líneas, de otras poblaciones de la provincia, pero sabemos que, desgraciadamente, en muchas de ellas, especialmente en las que están situadas más cerca de vías fluviales, han causado las aguas graves perjuicios.

Como consecuencia de los temporales, antes de ayer hubo de ser interrumpida la circulación de trenes en las líneas de San Feliu de Guixols á Gerona, de Flassá á Palamós y en el trozo de la Red Catalana á partir de esta ciudad en dirección á la frontera. Ayer se reanudó, aunque no totalmente, el servicio.

Como dejamos apuntado, ayer hizo un día hermosísimo en esta capital; ¡quiera Dios que en los demás puntos haya sucedido lo mismo, que las noticias que se vayan recibiendo de ellos, respecto á los efectos del reciente temporal, sean lo menos malas posible, y que lo ocurrido sirva á muchas poblaciones de enseñanza para prevenirse, en lo que quepa, contra una posible repetición!

Mercado de Gerona

Precios que rigieron en el del día 14 de noviembre de 1908.

Productos	Máximo	Mínimo
Trigo (los 100 kilogramos y deducidos los derechos de consumos)	27'	26'
Cebada id.	22'50	21'50
Avena id.	16'	15'
Maíz id.	24'	23'
Judías id.	40'	33'
Habas id.	24'50	23'50
Garbanzos id.	150'	50'
Arroz id.	62'	45'
Algarrobas id.	18'	17'
Paja (el quintal métrico)	7'	>
Patatas id.	12'	11'
Vino (el hect.º ó kilogr.º)	16'	12'
Aceite de oliva id.	146'	130'
Quesos id.	2'50	>
Mantecas id.	2'50	2
Ganado vacuno (cabeza) id. bovino id.	400'	300'
Huevos (docena)	1'60	>

LIBROS Y PERIODICOS

Nuestro estimado colega local *La Regeneración* ha dedicado su último número á Su Santidad Pio X con motivo de su jubileo sacerdotal, repartiendo en cada ejemplar de dicho número un hermoso retrato del Pontífice.

—*El Cuento Senanal.*— El sentimiento amoroso, en sus caracteres ó manifestaciones más opuestas, tiene en nuestras sociedades cristianas dos grandes refugios. El amor sensual, la pasión viciosa que se complace con las caricias mercenarias de una noche, busca las mancebías, las casas bulliciosas, donde todos los hombres tienen derecho á entrar. El amor místico, por el contrario, busca la paz de los conventos, con sus imágenes sencillas, con sus patios soleados, sus fuertes muros seculares, que no dejan traspasar ningún ruido exterior. El contraste entre éstos dos sentimientos (el carnal y el divino) es lo que ha inspirado á Felipe Trigo su preciosa novela *«Las posadas del amor»*, que aparece en el último número de *El Cuento Semanal*, novela llena de ternuras y de originalidad, que deja en el ánimo del lector impresión profunda.

Sección Religiosa

Santoral.—*Día 19, jueves.*—Santa Isabel reina de Hungría y San Poncio.
20, viernes.—San Félix de Valois fraile.
21, sábado.—La Presentación de Nuestra Señora y San Estéban mártir.
22, domingo.—Santa Cecilia virgen y mr.
23, lunes.—San Clemente papa y Santa Felicitas, mártires.
24, martes.—San Juan de la Cruz fraile.
25, miércoles.—Santa Catalina virgen y mr.

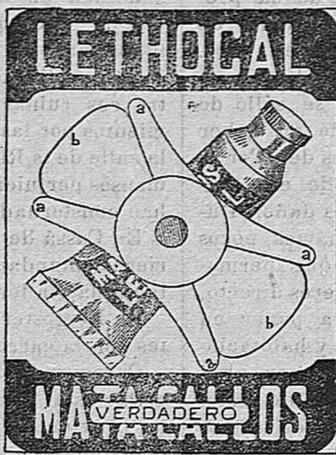
Cuarenta horas.—Continúan en la iglesia del Hospicio y el próximo domingo empezarán en la de las Hijas de San José, con exposición de 8 á 11'30 y de 16'15 á 18'15.

Gerona: Imprenta de Pablo Puigblanquer.

CURESE USTED LOS CALLOS

— CON EL —

NO FALLA ni en los casos rebeldes á los Calli-cidas.
 PIDA y LEA el interesan-te prospecto y se con-venecerá.
 USADO y RECOMENDA-DO por eminentes mé-dicos.
 ECONOMICO y de fácil aplicación.
 UNA peseta estuche com-pleto.



DE VENTA
 CASSA de la SELVA.—Farmácia Gener.
 FIGUERAS—Farmácia Se-cret, subida al Castillo 6 y Farmácia Deulofen y Martin.
 GERONA—Farmác^a Gran Romanaty.
 LLAGOSTERA — Farmá-cia Adroher,
 S. FELIU DE GUIXOLS.—Farmácia Rodas.
 PALAMÓS—Farm.^a Vilár

PREPARADO EN EL

Laboratorio Farmacéutico y de Esterilización de Grau Romanaty
 Progreso, 4. = Gerona

¡Fumadores!
 EL MEJOR PAPEL



PREMIADO
 en la Exposición Uni-versal de París 1900 y en la de Barcelona 1888

TÓNICO INGLÉS IDEAL

GRAN REMEDIO SEGURO PARA EL GANADO

(BUEYES, CERDOS, CABALLOS, CORDEROS, GALLINAS, & &.)

Su efecto es seguro en las neumónias, catarros, estreñimientos, apoplegias, diareas &.—Su acción curativa se nota á las 48 horas.

Es un gran preservativo del mal rojo (*mal roig*).

De venta en todas las farmacias, droguerías, depósitos de granos, etc.

Agencia general: Ramón Masifern.—Rech, 93, Barcelona.

SE NECESITAN REPRESENTANTES EN TODAS LAS POBLACIONES AGRICOLAS

HARINA INGLESA IDEAL

GRAN ALIMENTO PARA EL GANADO

A los *becerros* les substituye la leche.—A los *bueyes, caballos, mulos, etc.*, les dá salud, fuerza y vigor.—A los *cerdos, corderos, conejos, etc.*, les engorda en pocos dias.—A los *pollos* y toda clase de *aves* les aumenta el peso.—A las *gallinas* las hace más ponedoras, etc., etc.

AGENCIA GENERAL PARA ESPAÑA: RAMON MASIFERN, RECH, 93, BARCELONA.

Se necesitan representantes en todas las poblaciones agrícolas

Biblioteca ORBI...! (de todo el mundo)

LA MEJOR REVISTA DE INFORMACION GRAFICA

OCHENTA PÁGINAS ILUSTRADAS

Componen su texto secciones de CIENCIAS, CURIOSIDADES, NOVELAS, SPORTS, VIAJES, MÚSICA, ARTES, etc., etc.

UN TOMO MENSUAL.—45 CÉNTIMOS.

En Gerona puede adquirirse en el Kiosco Marull, Rambla de Alvarez

THE STANDARD

COMPAÑÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825

Renta. Ptas. 35,750,000 oro.

Beneficios declarados. > 175,000,000 >

Fondos acumulados.. . . . > 282,500,000 >

Siniestros pagados. > 590,000,000 >

EL STANDARTD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital

director general para España,

ERNEST NOBLE

Plaza Cataluña, 13, Barcelona.



SERVICIO FIJO Y SEMANAL

— DE —

BARCELONA á ROSAS

Y VICE-VERSA, CON ESCALA EN

SAN FELIU DE GUIXOLS y PALAMÓS

POR EL VAPOR

AMPURDANÉS

Salida de Barcelona, todos los miércoles á las 10 de la noche y de Palamós, todos los domingos á las 6 de la mañana.

CONSIGNATARIOS:

BARCELONA. Don Enrique Freixas
 Cristina, 5, bajos.—Teléfono 1.585.
 SAN FELIU DE GUIXOLS. Don Juan Fortó
 PALAMOS. Don Félix Ribera
 ROSAS. Don José Rahola

MANUALES SOLER
 BIBLIOTECA

—Aquí ha de encontrar el libro que busca, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS.
 • DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS •
 Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

SOMBRERERÍA

DE JOSÉ PRADAS

CIUDADANOS, 18, GERONA

Variado é inmenso surtido de sombreros y gorras de todas clases. Ultimos y elegantes modelos en sombreros de paja para caballeros y niños

formas *Panamá*, plana y otras

Especialidad en gorras y sombreros de uniforme y en el completo servicio para reverendos sacerdotes

PRECIOS SIN COMPETENCIA

COMPOSTURAS DE TODAS CLASES

AGUAS DE PANEDAS

(PROVINCIA DE GERONA)

Aguas naturales medicinales bicarbonatadas calcias, ferro-manganosas

Clorosis, Anemia, Vias digestivas, Bazo, Hígado, Riñón y Vejiga

APLICACIONES

EL AGUA DE PANEDAS es la más higié-nica y agradable de las aguas de mesa: estimula el apetito; apaga la sed; facilita la digestión.

Sus bien combinados elementos reconstituyentes la hacen recomendable en el tratamiento de las anemias; clorosis y convalecencias de enfermedades graves.

Por las substancias alcalinas que la integran y su especial mineralización, ejerce una acción efectiva en los desajugos gastro intestinales, especialmente catarros crónicos de estómago é intestinos; dispesias de diversa índole y en particular los que ofrecen el sello de debilitación.

Muy útiles en los trastornos hepáticos y biliosos.

Cumplen también precisa indicación en las enfermedades de riñón y vejiga.

Una sola botella basta para probar su eficacia.

RESÚMEN

del análisis químico cualitativo y cuantitativo practicado por el

Dr. D. B. OLIVER Y RODES

Temperatura. 15°50
 Densidad á 19° 1°00165
 Un litro de agua contiene:
 Nitrógeno. 5°50

Anhidrido carbónico libre. 1'9117 grs
 Bicarbonato sódico. 0'0861
 potásico. 0'0037
 magnésico. 0'9633
 cálcico. 1'5071
 ferroso. 0'0173

Manganeso 0'0044

Cloruro sódico. 0'0530
 potásico. 0'0028
 Sulfato cálcico. 0'0144
 Silicato sódico. 0'0084
 Siliceo. 0'0025
 Litio, fluor, indicios.

Depósito principal: Mallorca, 202, bajos.—De venta en todos los depósitos de aguas minerales, farmacias, etc.

Depósito general para esta provincia: FLORENCIO VIDAL, LLAGOSTERA.